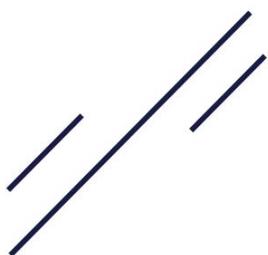




Informe
Agosto 2018

NICARAGUA

Cronología de una crisis



Análisis Político
Servicio de Información Regulatoria



RESUMEN EJECUTIVO

Nicaragua vive una de las mayores crisis sociales y políticas de su historia. Desde mediados de abril de este año, los nicaragüenses salen a protestar a las calles en contra del Presidente de la República Daniel Ortega, quien está en el poder desde 2007. El principal pedido de los ciudadanos es una mayor democratización y apertura del sistema político, cristalizadas en el adelantamiento de las elecciones presidenciales a marzo de 2019.

Por su parte, el jefe de Estado descarta esa posibilidad ya que su mandato constitucional termina en 2021. Ante la negativa de Ortega, las manifestaciones se intensifican con el correr de los días y la represión en las calles dejan un saldo de más de 300 víctimas fatales.

Las violaciones a los derechos humanos son una de las mayores críticas al gobierno nacional por parte de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización de Estados Americanos (OEA), y de países de la región, como Argentina, Brasil, Canadá, Estados Unidos y México. Estos actores abogan por una solución pacífica del conflicto y por el fin de la represión.

CRONOLOGÍA



18 DE ABRIL

El [decreto](#) que contiene las medidas es publicado en la Gaceta Oficial. Comienzan las protestas en Managua, la capital del país.



16 DE MAYO

Se instala la Mesa de Diálogo Nacional con la presencia del gobierno de Daniel Ortega y de la Alianza Cívica (empresarios, estudiantes y ONGs) para hallar una solución pacífica a la crisis, que ya se cobró la vida de decenas de personas.

21 DE MAYO

La CIDH concluye que hasta el momento hay 76 muertos, más de 800 heridos y unas 400 personas detenidas de forma arbitraria.



30 DE MAYO

Se realizan protestas masivas en todo el país que dejan un saldo de 18 muertos.

5 DE JUNIO

La Organización de los Estados Americanos (OEA) publica una [declaración](#) instando a Daniel Ortega terminar con la represión a los ciudadanos. Se calcula que más de 100 personas han muerto desde el comienzo de las protestas.

16 DE ABRIL



Ortega anuncia las reformas al Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), que implican una reducción de las jubilaciones y un aumento de las contribuciones patronales.

19 DE ABRIL



Fallecen las tres primeras personas producto de la violencia de las protestas y la represión del gobierno.

22 DE ABRIL

A causa de las intensas manifestaciones en todo el país y el creciente número de fallecidos, el Presidente Daniel Ortega [revoca](#) las medidas de reforma del INSS.

17 DE MAYO



Llega al país la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para estudiar las denuncias de violación a los derechos humanos y a participar del diálogo nacional.

23 DE MAYO

Ante la falta de consenso entre las partes sobre el levantamiento de los cortes de ruta hechos por manifestantes, se suspende el diálogo nacional de manera indefinida.

27 DE JUNIO

El presidente del Banco Central de Nicaragua, Ovidio Reyes, declara que la prolongación de la crisis política tendrá severas repercusiones en la economía nacional, reduciendo las expectativas de crecimiento para 2018 de 5% a 1%.



24 DE JULIO

Daniel Ortega rechaza adelantar las elecciones dado que hacerlo "traería mayor inestabilidad e inseguridad" al país y afirma que su mandato finaliza en 2021.



6 DE AGOSTO

Daniel Ortega considera la medida de la organización regional "injerencista" y asegura que no dejará entrar al país al grupo de trabajo.



21 DE AGOSTO

Cumplidos más de cuatro meses de protestas, el total de fallecidos supera las 300 personas.

29 DE AGOSTO

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) publica un [informe](#) que alerta sobre la violación a los derechos humanos en el país, como las detenciones forzadas y la represión con fuerzas parapoliciales, e insta al gobierno a hallar una solución pacífica al conflicto.

18 DE JULIO



El Consejo Permanente de la OEA, reunido en sesión extraordinaria y por medio de una [resolución](#), pide al mandatario nicaragüense adelantar las elecciones a marzo de 2019.

2 E AGOSTO



El Consejo Permanente de la OEA aprueba la creación de un Grupo de Trabajo para participar del diálogo nacional en Nicaragua y promover vías pacíficas y democráticas de resolución del conflicto.

16 DE AGOSTO

El Grupo de Trabajo se reúne por primera vez en Washington y empieza a elaborar un plan de trabajo para asesorar la crisis nicaragüense.

16 DE AGOSTO



La Asamblea Nacional de Nicaragua aprueba una [resolución](#) apoyando las declaraciones de Ortega respecto a la prohibición del ingreso al país del Grupo de Trabajo.

¿QUÉ SE ESPERA PARA LOS PRÓXIMOS MESES?

La crisis política y social difícilmente será resuelta en el corto plazo. La principal razón es la negativa del Presidente Ortega a adelantar las elecciones presidenciales a marzo de 2019, tal como sugieren la oposición, la OEA y la ONU. La implicancia de esta decisión es que continúen las protestas callejeras en todo el país y, por ende, la represión a los manifestantes, prolongando la inestabilidad social.

Por otro lado, las consecuencias económicas en uno de los países más pobres del continente serán cada vez mayores. Para este año **se prevé que la economía se estanque** y se pierdan más de 40.000 empleos, lo que empeorará la situación social e impulsará más protestas en contra de Ortega.

Asimismo, **los países de la región y las organizaciones internacionales podrían aplicar sanciones al gobierno de Ortega**, aislando a Nicaragua y agudizando los problemas. Por ejemplo, en materia diplomática podrían retirar embajadores y suspender al país de foros regionales como la OEA. En cuestiones económicas, algunas opciones serían la **congelación de fondos en el exterior y la cancelación de ayuda externa.**



BUENOS AIRES

Avenida Entre Ríos 258 3E
(1079), Argentina
Tel. + (5411) 5218-4647

MIAMI, FLORIDA

1101 Brickell Avenue,
South Tower, 8th Floor
(33131), Estados Unidos
Tel. +1 (786) 828-0675